

**PROGRAMACIÓN AULA DE APOYO PARA ALUMNOS CON TGD
CURSO 2023 - 2024.**

Departamento de Orientación del IES La Serna

Esmeralda Lorenzo (Orientadora)

Laura Horrillo (PT)

Laura López (TSIS)



ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y NOR.**
- 2. CARACTERÍSTICAS DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA.**
- 3. PLAN DE APOYO ESPECÍFICO PARA LOS ALUMNOS DEL AULA TGD.**
- 4. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS.**
- 5. CARACTERÍSTICAS DEL AULA “LA ESTACIÓN”.**
- 6. INCLUSIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL CENTRO.**
- 7. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.**
- 8. ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA.**
 - 8.1. OBJETIVOS**
 - 8.2. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES**
 - 8.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE**
 - 8.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**
 - 8.5. SABERES BÁSICOS**
 - 8.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**
 - 8.7. METODOLOGÍA**
 - 8.8. TALLERES**
 - 8.9. RECURSOS.**
 - 8.10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.**
- 9. COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS.**
- 10. COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES.**



1. INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La atención a las diferencias individuales de los alumnos, es uno de los principios básicos de nuestro Sistema Educativo. Tanto la estructura de los diferentes niveles educativos, como las medidas de calidad de la enseñanza recogidas en la diferente normativa, tienen entre otras, la finalidad de promover y facilitar una atención individualizada que permita ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades educativas de los alumnos.

Con esta programación trataremos de hacer efectivos los principios de equidad, inclusión y normalización contemplados en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), así como lo desarrollado en el Decreto 23/2023 de 22 de marzo, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales en la Comunidad de Madrid.

En este documento se recogen nuestras intenciones educativas para este curso académico 2023/2024, en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Para ello, concretamos los objetivos a priorizar, las competencias para este curso, los saberes básicos y las situaciones de aprendizaje que desarrollaremos, así como los recursos didácticos y los criterios de evaluación fijados para ofrecer una respuesta educativa ajustada a las necesidades de nuestro alumnado.

Nuestra programación se basa en una **escuela para todos o una escuela inclusiva** que implica la participación de todos los miembros de la escuela y presta una especial atención a los alumnos con mayor riesgo de exclusión, fomentando la relación de la escuela con su entorno social.



Para ello, partimos del **diseño universal para el aprendizaje (DUA)**, basando nuestra intervención en sus tres pilares fundamentales:

- Ofrecer múltiples formas de representación para la adquisición de contenidos.
- Permitir diferentes formas de expresión.
- Fomentar la motivación y la estimulación del alumno.

La finalidad de esta programación es alcanzar el mayor grado de desarrollo de las **competencias** de nuestros alumnos entendidas como una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan para lograr una acción eficaz. Es decir **el saber hacer**.

1.1. MARCO NORMATIVO

LEYES ORGÁNICAS

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Ley 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid.
- Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.

ORGANIZACIÓN DE CENTRO:

- Decreto 32, 9 de abril de 2019, establece el marco convivencia en los centros docentes. (Modificado por el Decreto 60/2020, de 29 de julio).

DESARROLLO CURRICULAR

- Decreto 65/2022, de 20 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad de Madrid
- Decreto 29/2022 de 18 de mayo de por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación en la etapa de ESO.
- Orden 1712/2023, de 19 de mayo de 2023, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria



- Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA PROGRAMACIÓN:

Dadas las características de nuestros alumnos esta programación debe ser un documento **planificado y organizado**, pero a la vez **abierto y flexible**, que permita introducir las modificaciones necesarias para atender las necesidades variables que puedan surgir o cambiar a lo largo del curso.

A lo largo de este curso vamos a concretar esta programación a través de diferentes **situaciones de aprendizaje** planificadas que permitan favorecer el mayor grado de desarrollo posible y la mayor adquisición de las competencias de nuestros alumnos.

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS:

En el aula se atiende a cinco alumnos con necesidades educativas especiales asociadas al trastorno del espectro autista (TEA) y con dictamen favorable para su escolarización en un Aula de apoyo para alumnos con esta condición. Además, uno de ellos también presenta necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad psíquica.

Tres de ellos están escolarizados en el segundo curso de la ESO y los otros dos restantes en el tercer curso de la misma. Todos ellos presentan necesidades educativas especiales -en grado variable- en aspectos referidos a la comunicación, la relación social y la cognición, derivando en intereses y actividades restringidos y estereotipados.

De estas necesidades surge como finalidad del aula TGD el proporcionar a nuestro alumnado una educación ajustada a sus necesidades, adaptando el entorno educativo, el currículo y proporcionando los recursos necesarios.

Analicemos a continuación como son las características del aula TGD.

4. CARACTERÍSTICAS DEL AULA DE APOYO PARA ALUMNOS CON TEA:



El aula “**La Estación**” es un espacio social, accesible para toda la comunidad educativa, en el que todos los alumnos puedan participar de las actividades propuestas y puedan beneficiarse de los espacios de la misma y de los profesionales que trabajamos en ella.

El aula cuenta con el trabajo y la dedicación de los siguientes profesionales: una Orientadora, una maestra especialista en Pedagogía Terapéutica y una Técnico Superior en Integración Social.

Para la **estructuración espacial y temporal** del aula se ha seguido la **metodología TEACCH**, propiciando entornos educativos altamente significativos.

Para ello, se ha dividido el aula en diferentes zonas de actuación utilizando el diferente mobiliario e indicadores visuales.

Los diferentes espacios de trabajo son:

- **ANDÉN 1(AULA DE TRABAJO)**: en esta zona trabajamos los **contenidos específicos referidos a los talleres** de cognición, comunicación, autonomía personal y planificación. También reforzamos contenidos curriculares de algunas asignaturas a demanda de las necesidades de nuestros alumnos. Los alumnos tienen dos armarios donde guardan sus materiales y planifican lo que necesitan para cada una de las asignaturas. Además esta zona de trabajo cuenta con diferentes **paneles informativos**: para la gestión de horarios, seguimiento escolar, normas y contratos de conducta. **También tenemos un rincón con el ordenador**: en este espacio los alumnos cuentan con ordenadores portátiles y tablets para desarrollar actividades de comunicación, organización y planificación.
- **ANDÉN 2 (AULA DE OCIO)**: esta zona es el **punto de encuentro social**. En ella se realizan juegos de mesa, actividades de ocio e interpretación de situaciones sociales. Además cuenta con un **rincón de relajación** para realizar actividades de control de conductas de emociones y de reconocimiento del propio cuerpo. También lo utilizamos para descansar entre actividades o cuando la carga estimular es muy alta y necesitamos desconectar. En esta zona contamos con varios **paneles informativos** uno



para actividades de ocio y cultura del entorno, otro para la planificación de nuestras salidas y un tercero para ejemplos de historias sociales y situaciones ya trabajadas.

5. INCLUSIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL CENTRO:

A lo largo de este curso continuaremos reforzando la inclusión del alumnado en el centro con el trabajo realizado desde cursos anteriores.

- ❖ **Periodo de adaptación:** A lo largo del mes de septiembre se realizó el periodo de adaptación dedicando espacios y tiempos diferenciados a cada uno de los alumnos y progresivamente incorporándose a rutinas y espacios comunes. Suprimimos los acompañamientos al punto de encuentro y la entrega a padres porque se consiguió la autonomía de todo el alumnado en los desplazamientos el curso pasado.
- ❖ **Aulas de referencia.** En distinto grado, dependiendo de sus necesidades y de forma progresiva los alumnos con TEA se irán incorporando a sus aulas de referencia. Destacar que es el aula uno de los espacios del centro donde más situaciones de interacción social encontramos.
- ❖ **Patio.** Es aquí donde encontramos un gran espacio de interacción con todos los alumnos. Desde el centro y en colaboración con diferentes especialistas (TSIS, Departamento de EF,) se está desarrollando un Programa de Patios Inclusivos.

6. ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA



• Horario de atención a alumnos Laura Horrillo (PT)

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1		APOYO MATE 3ºB 2ºE	TALLER DE COGNICIÓN + APOYO GH 3ºF 2E	APOYO MATE R 2ºE	TALLER DE CONDUCTA - HISTORIAS SOCIALES 3ºF
2	Apoyo FyQ 3ºF	GUARDIA CONVIVENCIA	APOYO LENGUA 2ºE 3ºB 3F	REUNIÓN CONVIVENCIA	TALLER DE COGNICIÓN + PERCEPCIÓN. APOYO LENGUA 2ºF 2ºE
3	Apoyo E.F 2ºE	Apoyo E.F. 3ºB	APOYO FQ 3ºB B12	GUARDIA CONVIVENCIA	TALLER DE AUTONOMÍA PERSONAL (TODOS)
	GUARDIA			GUARDIA	
4		TALLER COMUNICACIÓN ESCRITA (3ºB y 3ºF)	TALLER COMUNICACIÓN ESCRITA (2ºE Y 2ºF)		APOYO MATE 2ºF*
5	APOYO MATE 3ºF 2ºF	COORDINACIÓN PT-TSIS-ORIENTADORA	APOYO FQ 2ºE	REUNIÓN DO	APOYO EPVA 2ºE
6	TALLER COMUNICACIÓN ORAL (TODOS)		ATENCIÓN A PADRES	TALLER ECONOMÍA FICHAS (TODOS)	
7	APOYO EPVA 2ºE APOYO MATE + T. COGNICIÓN 3ºB				

Amarillo: Talleres. Verde: Apoyo curricular en La Estación. Rosa: Apoyo dentro de clase

• Horario de atención a alumnos Laura López (TSIS)

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
--	-------	--------	-----------	--------	---------



1	PLÁSTICA Apoyo A21 2ªF	TEATRO Apoyo UM 3ªF	E. F Apoyo 2ªF	APOYO CC 2ªE	TALLER CONDUCTA E HISTORIAS SOCIALES 3ªF
					PLANIFICACIÓN 3ªF
2	TECNO Apoyo 2ªE,F	TALLER AUTONOMÍA PERSONAL	TALLER AUTONOMIA PERSONAL (Diego)	TEATRO Apoyo UM 3ªB	E. F Apoyo 3ªF
		TUTORÍA 3B	PLANIFICACIÓN 2ªE		
3	TEATRO Apoyo UM 3ªF	MÚSICA Apoyo B02 3ªF	TUTORÍA 2ªE	TALLER AUTONOMIA PERSONAL (Rubén)	TALLER DE AUTONOMÍA PERSONAL (TODOS)
	R	E	CR	E	O
4	ELABORACIÓN MATERIAL	TALLER COMUNICACIÓN - HHSS	TALLER COMUNICACIÓN ESCRITA (2ªE Y 2ªF)	ELABORACIÓN MATERIAL	Apoyo E.F 2ªE
5	TALLER COGNICIÓN 2ªF, 3ªB	COORDINACIÓN TSIS Y PT	TEATRO Apoyo UM 3ªB	REUNIÓN DPTO	PLANIFICACIÓN 3ªB
			PLANIFICACIÓN 2ªE		
6	TALLER COMUNICACIÓN ORAL (TODOS)	GeH Apoyo 2ªE B13	ATENCIÓN FAMILIAS	TALLER CONTROL INHIBITORIO (ECONOMÍA DE FICHAS)	Apoyo E.F. 2ªF
			TUTORÍA 3ªF		BIBLIOTECA 2ªE TUTORÍA 2ªF
7		TALLER DE RELAJACIÓN - HHSS		VALORES Apoyo 2ªF	

Amarillo:Talleres, Verde: La Estación, Naranja: Apoyo dentro de clase

7. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:



Los alumnos de “La Estación” presentan una serie de necesidades educativas especiales en grado variable que podemos agrupar en:

A. Necesidades educativas especiales relacionadas con la cognición social.

- Necesidad de aprender a comprender y a mejorar su relación en el contexto social donde se desenvuelve.
- Necesidad de desarrollar estrategias de anticipación en diferentes situaciones sociales.
- Necesidad de potenciar el contacto con sus iguales y con su entorno.

B. Necesidades educativas especiales relacionadas con la comunicación verbal y no verbal.

- Necesidad de aumentar progresivamente la intención comunicativa.
- Necesidad adquirir estrategias para comunicarse de forma funcional con la ayuda de mediadores.
- Necesidad de mejorar la comunicación funcional mediante el lenguaje verbal y no verbal.
- Necesidad de aprender a hablar de sus estados internos para compartirlos con otras personas.
- Necesidad de desarrollar una comprensión más flexible del lenguaje (metáforas, bromas, dobles sentidos, etc.).

C. Necesidades educativas especiales relacionadas con la autonomía y la identidad personal.

- Necesidad de adquirir autorregulación y autocontrol de su comportamiento.
- Necesidad de afianzar hábitos básicos adecuados.
- Necesidad de favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales.
- Necesidad de estructuración de espacios y tiempos que permitan la anticipación de rutinas.

D. Necesidades educativas especiales relacionadas con el procesamiento cognitivo.

- Necesidad de generalizar aprendizajes en diferentes contextos.
- Necesidad de adquirir estrategias de imitación y de mejora de los procesos de simbolización.
- Necesidad de decidir sobre sus realizaciones futuras y tomar decisiones.



- Necesidad de mejorar su pensamiento concreto desarrollando la capacidad de abstracción.
- Necesidad de mejorar las funciones ejecutivas como la planificación, organización, flexibilidad mental, control inhibitorio...
- Necesidad de fomentar la relación con el entorno a través de los sentidos.
- Necesidad de favorecer el conocimiento y la experiencia a través de verbos mentalistas (decir, pensar...)
- Necesidad de predecir situaciones y acciones basadas en creencias verdaderas.
- Necesidad de aprender a diferenciar la ficción de la realidad.
- Necesidad de favorecer el conocimiento de estados emocionales simples y complejos.

E. Necesidades educativas especiales relacionadas con el centro y con las aulas.

- Necesidad de tener un seguimiento diario y la tutorización de un compañero.
- Necesidad de mantener un ambiente estructurado y con control estimular.
- Necesidad de proporcionar sistemas de apoyo visual facilitadores de la comprensión del medio.
- Necesidad de utilizar metodologías específicas de intervención como el aprendizaje sin error o la enseñanza significativa partiendo de sus intereses.

8. ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA.

8.1. OBJETIVOS

A. Objetivos de etapa:(concretados en el *Decreto 65/2022*):

Todos ellos contribuirán de forma global a desarrollar las capacidades de nuestros alumnos, siendo fundamentales los siguientes: **d)** para fortalecer capacidades afectivas y las relaciones con los demás, el **g)** para desarrollar la iniciativa personal y la capacidad de aprender a aprender, el **h)** para desarrollar habilidades comunicativas y formas de expresión, y el **k)** para el reconocimiento del cuerpo y el desarrollo de habilidades de autonomía.



B. Objetivos generales del aula de apoyo para alumnos con TEA

- Desarrollar en el alumnado estrategias de comunicación, verbales y no verbales, que les permitan expresar necesidades, emociones y deseos.
- Controlar y articular el propio comportamiento en relación a los demás y al entorno que le rodea.
- Proporcionar aprendizajes funcionales que permitan desenvolverse con autonomía.
- Desarrollar habilidades para la vida práctica que le permitan desarrollarse en entornos familiares, escolares, de ocio y de comunidad.
- Desarrollar capacidades, habilidades y técnicas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Propiciar el máximo desarrollo curricular acorde con las capacidades de cada alumno.

C. Objetivos específicos:

Habilidades comunicativas:

- Promover la intención de comunicarse con los demás.
- Entender las intenciones y mensajes que le comunican otros iguales y adultos.
- Comprender y expresar sus necesidades básicas, deseos, emociones y experiencias.
- Comprender los mensajes, tanto orales como escritos, que se producen a su alrededor.
- Desarrollar la actividad declarativa intersubjetiva.
- Desarrollar una comprensión más flexible del lenguaje (metáforas, bromas, dobles sentidos, etc.).

Habilidades de autonomía, conocimiento y control de su propio cuerpo.

- Ser consciente de su cuerpo y utilizar sus posibilidades de acción, exploración y expresión como medio de comunicación.
- Orientar el manejo de sus propios cambios corporales y necesidades socio afectivas y/o sexuales correspondientes a la adolescencia y edad adulta.
- Organizar el espacio y el tiempo en las actividades y rutinas cotidianas en los diferentes contextos.



- Aplicar las habilidades manipulativas y las coordinaciones viso-manuales necesarias para alcanzar un grado de precisión mayor en las actividades planteadas.
- Adquirir hábitos de higiene, vestido y alimentación.
- Desarrollar habilidades de la vida práctica que le permitan desenvolverse de forma autónoma.

Habilidades de interacción social.

- Utilizar de forma autónoma los diferentes espacios del centro.
- Conocer y mostrar interés por los profesores y alumnos del centro.
- Conocer y respetar las normas de convivencia del centro y de las aulas.
- Planificar actividades de ocio y tiempo libre.

Habilidades cognitivas:

- Buscar puntos significativos que aúnen diferentes aprendizajes.
- Adquirir estrategias de imitación y de mejora de los procesos de simbolización.
- Valorar opciones, tomar decisiones y valorar consecuencias.
- Mejorar su pensamiento concreto desarrollando la capacidad de abstracción.
- Desarrollar las funciones ejecutivas como la planificación, organización, flexibilidad mental, control inhibitorio...
- Predecir situaciones de la vida diaria basadas en creencias verdaderas.
- Comprender emociones y sentimientos propios y ajenos.

8.2. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS: aunque con nuestro alumnado trabajaremos todas las competencias clave, destacamos las siguientes:

	COMPETENCIA CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS
CCL	Competencia en comunicación lingüística.	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para</p>



		favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
CP	Competencia plurilingüe	
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
CD	Competencia digital	CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
CC	Competencia ciudadana	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.



CE	Competencia emprendedora	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

8.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

La actual normativa permite acercar diferentes situaciones de aprendizaje a las aulas que concreten el mayor grado de desarrollo del alumnado y de la adquisición de sus competencias. A lo largo de este curso desde el aula de la Estación trabajaremos diferentes situaciones de aprendizaje que favorezcan la autonomía y el desarrollo social de nuestros alumnos. Para ello cada situación de aprendizaje estará compuesta por una concreción curricular de una o varias materias (competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos...) más los objetivos específicos de intervención para los alumnos con condición del espectro autista.(CEA).

Cada situación de aprendizaje tendrá una temporalización mensual e incluirá dos salidas al entorno.

	UD	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (S.A.)
O	El ayuntamiento	S.A.: "Conociendo las instituciones públicas y los servicios al ciudadano"
N	El hospital	S.A.: "Un día en la consulta"
D	Correos	S.A.: "Enviamos un paquete por correos a un familiar".
E	Rebajas en el centro comercial	S.A.: Hacer una compra ajustada a preferencias, talla y presupuesto.



F	Banco	S.A.: "Abrir una cuenta bancaria"
M	Comisaria Policía Nacional	S.A.: "Me han robado: tengo que poner una denuncia"
A	Fundación Quinta	S.A.: "Gestionando alternativas de ocio saludable"
M	Mercado del barrio	S.A.: "Comprando los ingredientes para mi receta favorita"

8.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes de aprendizaje quedarán detallados en la ACI de cada alumno. De forma general priorizaremos los siguientes:

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
3: Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

MATEMÁTICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1: Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.



8.5. SABERES BÁSICOS:

A. Habilidades comunicativas:

- Normas comunicativas básicas: saludar, demandar ayuda, expresar necesidades y transmitir mensajes.
- Elementos de la comunicación hablada, estructuras básicas y complejas del lenguaje oral y escrito.
- Atención, comprensión y ejecución de mensajes orales y escritos.

B. Habilidades de autonomía, conocimiento y control de su propio cuerpo:

- Movimiento y posturas del cuerpo. Sexualidad.
- Percepción del espacio y del tiempo. (anticipación de actividades).
- Hábitos de alimentación, de vestido, higiene, cuidado personal.
- Planificación de materiales y manejo de la agenda.
- Regulación emocional y autocontrol.

C. Habilidades de interacción social:

- Profesores, alumnos y entornos del centro.
- Autonomía por el centro.
- Actitud positiva de compartir. Normas de convivencia
- Relaciones con el entorno. El ocio y el tiempo libre.

D. Habilidades cognitivas:

- Capacidades mentales básicas (atención, memoria, percepción...)
- Estrategias de planificación: Técnicas de estudio. Mapas conceptuales y esquemas.
- Inferencias pragmáticas
- Toma de decisiones.
- Teoría de la mente
- control inhibitorio y flexibilidad mental.
- Conocimiento y relación con el entorno.
- Regulación de conductas.
- Interés por expresar emociones y sentimientos.



8.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

A. Habilidades comunicativas

- Comprende los mensajes de su entorno.
- Usa de forma progresiva y ajustada el lenguaje gestual u oral para expresarse.
- Muestra interés por explorar el contenido de imágenes.
- Realiza órdenes complejas.
- Desarrolla el lenguaje interno.
- Utiliza la comunicación como medio de resolución de conflictos.

B. Habilidades de autonomía, conocimiento y control de su propio cuerpo.

- Conoce y utiliza las posibilidades del propio cuerpo para tratar de expresar y comprender mensajes.
- Conoce y asimila, de forma saludable, sus cambios corporales.
- A través de las rutinas del aula y las ayudas visuales, es capaz de percibir y centrarse en el espacio y el tiempo.
- Controla su cuerpo en actividades físicas de la vida cotidiana.
- Desarrolla una buena motricidad fina, coordinación óculo-manual, presión, prensión, precisión, etc.

C. Habilidades de interacción social:

- Conoce las dependencias del centro y se desenvuelve por ellas con seguridad e interés.
- Conoce a sus compañeros del aula de referencia, tutores y profesores.
- Muestra interés con la compañía de sus compañeros, demostrando actitudes de acercamiento, respeto, etc.
- Disfruta con la realización y participación en actividades cotidianas del centro.
- Respeta las normas de convivencia en los diferentes entornos educativos.

D. Habilidades cognitivas:

- Aumenta progresivamente el desarrollo de las capacidades básicas cerebrales.
- Utiliza diferentes técnicas que faciliten la generalización de los aprendizajes.
- Imita situaciones sociales dentro de un contexto cotidiano.



- Se inicia en la toma de decisiones valorando las diferentes posibilidades que se le ofrecen.
- Mejora su pensamiento concreto desarrollando la capacidad de abstracción.
- Desarrolla las funciones ejecutivas como la planificación, organización, flexibilidad mental, control inhibitorio...
- Se relaciona con su entorno social cercano de manera adecuada y flexible.
- Utiliza verbos mentalistas en sus conversaciones espontáneas.
- Predice la conducta de las personas ante una situación.
- Expresa sus emociones y sentimientos de forma ajustada a cada situación y al contexto.

* Los diferentes criterios de evaluación se secuenciarán a través de los **indicadores de logro** que se detallan en los DIAC de cada alumno.

8.7. METODOLOGÍA:

De forma general utilizaremos los siguientes principios metodológicos:

- ✓ La **enseñanza estructurada**: que nos permite dar respuesta a las dificultades expresivas y receptoras del lenguaje, la capacidad de atención y a la percepción de estímulos sensoriales.
- ✓ La **estructuración** física y temporal: que permite que la información le llegue a nuestro alumnado de forma clara y predecible, anticipando lo que se espera de ellos y mejorando así su adaptación al entorno y su capacidad de autonomía.
- ✓ El uso de **apoyos visuales** que van a permitir que conozcan más claramente que es lo que tienen que hacer y flexibilizar su comportamiento.
- ✓ El **aprendizaje sin error**. Que va a permitir que se disminuya la ansiedad de nuestro alumnado y que aumenten sus niveles de tolerancia frente a la frustración.
- ✓ Asegurar la construcción de **aprendizajes significativos**, proporcionando situaciones que tengan funcionalidad y que resulten motivadoras.



- ✓ Los **inventarios ecológicos o la enseñanza por entornos**, con la que se conseguirá que los aprendizajes alcanzados se vuelvan funcionales y se generalicen a diferentes contextos.
- ✓ Actividades secuenciadas y segmentadas en pequeños pasos.
- ✓ Organización de ayudas en cuanto al tipo de **ayuda** (visual o verbal) y la retirada gradual de las mismas.
- ✓ Técnicas para la **eliminación de conductas** poco favorables o disruptivas: como la extinción, el refuerzo positivo o la modificación de conductas.
- ✓ La **dramatización** y el role- playing para la simulación de situaciones sociales.
- ✓ **Autoinstrucciones**.

La metodología de trabajo específica planteada se basará en la **metodología TEACCH y PEANA (enseñanza estructurada)** y fomentará la autonomía del alumno.

Las **TIC** formarán parte complementaria de las rutinas de nuestros alumnos, puesto que constituyen un elemento con alto contenido visual. Desde todos los talleres priorizamos el uso de las TIC, debido a la importancia de las mismas en el desarrollo social de nuestros alumnos.

Partiendo de esta premisa son ellos los encargados de elaborar sus propios apoyos visuales con los contenidos específicos y curriculares que han realizado. Utilizamos para ello aplicaciones como **CANVA y GENIALLY** que nos permiten sintetizar la información y recogerla de forma atractiva y visual.

Para el análisis de conductas y situaciones sociales utilizamos **YOUTUBE y EDPUZZLE**.

Para favorecer la planificación y organización utilizamos **AULA VIRTUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CLASSROOM y CALENDARIOS**. Para favorecer la comunicación y la autonomía con los alumnos usamos el **CORREO** electrónico corporativo del instituto.

Además tenemos una cuenta en **Instagram (IG)** que nos permite comunicarnos con el alumnado y pedir opinión social ante situaciones para valorar los diferentes puntos de vista de cada persona.



Por último, usamos **Classcraft** como sistema de puntos para regular la conducta o para reforzar positivamente los indicadores de logro que tiene que realizar cada alumno, lo que nos permite además que ellos se autoevalúen y llevar un registro de los mismos.

8.8. TALLERES:

Todos los elementos curriculares y específicos detallados anteriormente se desarrollarán de forma global a través de las diferentes actividades desarrolladas en el aula TEA y en las que participen dentro de su aula de referencia. De forma más específica, de forma semanal realizaremos diferentes talleres:

Taller 1. Comunicación oral

En este taller desarrollamos las actividades referidas a la expresión y comprensión oral y a la resolución de conflictos. Potenciamos el intercambio comunicativo, el lenguaje intersubjetivo y el lenguaje figurativo. Destacamos el análisis de las expresiones faciales y corporales propias y de los demás y la comunicación no verbal.

Taller 2. Comunicación escrita :

Desde este taller damos funcionalidad al lenguaje escrito. Se trata de dotar al alumnado de técnicas y recursos que les permitan elaborar diferentes tipos de textos de uso cotidiano y conocer cómo se nombran y donde se los pueden requerir (por ejemplo, escribir un mail formal, rellenar un expone solicita, pedir cita previa, hacer una valoración...)

Taller 3: Habilidades sociales y análisis de conducta.

En este taller trabajamos las relaciones sociales mediante las historias sociales y el visionado de situaciones reales. También hablamos de experiencias y hechos que nos han ocurrido en el centro por lo que no tiene una temporalización fija, sino que depende de los acontecimientos diarios. Se trabaja en cualquier caso las habilidades sociales y de conducta, de forma transversal.



Taller 4. Vida diaria y autonomía personal:

Desde este taller potenciamos la autonomía de nuestros alumnos dotándolos de estrategias de planificación y organización. Algunas de las actividades las realizamos fuera del centro ya que provocamos la interacción de nuestros alumnos con el medio.

Además, priorizamos los aspectos relacionados con la autonomía en el hogar y con las actividades para la vida práctica y la autodeterminación.

Taller 5. Autoconcepto y autoestima

A través de este taller se fomenta el conocimiento y crecimiento personal. Se trabaja desde la perspectiva de que sean conocedores de sus habilidades y sus dificultades, su condición y potencialidades, valorándose a sí mismos de forma positiva.

Taller 6. Cognición:

Desde este taller trabajamos la modificación de conducta, la flexibilidad mental y las funciones ejecutivas.

También la regulación del propio comportamiento y el análisis de las emociones propias y sobre todo ajenas.

Cabe señalar, que estos talleres, aunque programados de forma separada están altamente relacionados y desde todos se trabaja de forma globalizada priorizando la comunicación y las relaciones sociales.

Por otro lado, en cuanto a las salidas y a las actividades extraescolares priorizaremos todas aquellas que impliquen contextos altamente sociales o propicien encuentros que propicien las relaciones personales. En cada situación de aprendizaje realizaremos dos salidas: una de ocio y otra de aprendizaje significativo para la vida práctica. Entre ellas se encuentran:

TEMPORALIZACIÓN	SALIDAS PROPUESTAS
Octubre	Visita al Ayuntamiento de Fuenlabrada Convivencia en el Parque Osa Menor.
Noviembre	Exposición Casa México “El Altar de los muertos” Visita guiada al Hospital de Fuenlabrada



Diciembre	Visita a Madrid centro "Luces de Navidad" Envío paquete en Correos.
Enero	Rebajas en el Centro Comercial" Visita al centro de salud
Febrero	Desayuno intercentros Visita guiada en la sucursal bancaria"
Marzo	Convivencia en la naturaleza. Visita guiada a la comisaría de la Policía Nacional.
Abril	Preparamos la semana del autismo en el IES. Contactamos con una asociación de Ocio Inclusivo y Saludable.
Mayo	"EL Tren de la Fresa" "Vamos al mercado del barrio".
Junio	Salida al Parque de atracciones de Madrid

8.9. RECURSOS

De los recursos personales destacamos al maestro especialista de Pedagogía Terapéutica y a la Técnico en Integración Social. Además de una orientadora de referencia para el aula.

Los recursos materiales deben ser muy variados para abordar los contenidos de diferente manera ya que esto responderá a la diversidad de capacidades, motivaciones e intereses de nuestros alumnos. Dadas las características que tienen, podemos destacar los siguientes recursos: fotografías y videos, ordenadores, llaveros y paneles informativos, planificadores, materiales adaptados, temporizadores, agendas, etc.

Destacar el uso de aplicaciones y recursos específicos como: el *Emocionario: dime lo que sientes* (Cristina Nuñez); *Más allá de las palabras* (Marc Monford), *Manual de Teoría de la Mente* (Anabel Cornago), El programa "*Pauta*" para trabajar secuencias incompletas y *EmoPlay* para el reconocimiento de emociones; #Soy Visual y Día a Día para la organización temporal y Social Stories para la cognición social, entre muchas.

Por último, la dotación del aula de apoyo consta de cinco mesas y sillas del alumno, una mesa y silla del profesor, una mesa de informática y otra mesa de trabajo grupal, un corcho y una pizarra. En cuanto a los recursos informáticos un



ordenador de mesa, una impresora y una pantalla interactiva. El centro nos proporciona cinco ordenadores portátiles y tablets, un proyector, una colchoneta y 4 puff.

8.10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE

La evaluación del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos será: *continua, global, formativa e informativa*, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo y se llevará a cabo teniendo en cuenta los elementos del mismo.

La evaluación continua requiere una constante información sobre la situación de los alumnos en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje, para tal fin realizaremos una *evaluación cuantitativa* y una *evaluación cualitativa* en la que se evaluará de forma conjunta nuestro proceso de enseñanza como el proceso de aprendizaje, sometiendo a las modificaciones necesarias en el proceso de enseñanza en función del nivel y progresión de aprendizaje del alumnado.

Evaluación cualitativa: hojas de seguimiento diario donde contemplaremos aspectos como: nivel de motivación, grado y tiempo de atención sostenida, dificultad o adaptación de la actividad a la capacidad de los alumnos, metodología empleada y grado de adquisición de aprendizajes y por último dificultades encontradas. Por última revisión de su trabajo personal.

Evaluación cuantitativa: es la anteriormente expuesta, comprende los criterios de evaluación y la secuencia de estándares de aprendizaje evaluables del currículo de referencia de la alumna, los cuales, hemos adaptado.

Autoevaluación: la autoevaluación nos va a permitir conocer las referencias y valoraciones sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta información nos servirá para mejorar nuestra práctica docente y ajustar la respuesta educativa al nivel competencial de los alumnos.

Coevaluación: constituye la evaluación entre los iguales. La coevaluación hace de la evaluación un proceso enriquecedor de esta, igualmente las interacciones entre iguales ayudan a los alumnos a ser conscientes y sujetos activos de su propio aprendizaje.



9. COORDINACIÓN CON FAMILIAS Y TUTORES

Mantendremos una información continua y diaria a través del correo electrónico con las familias y los tutores de nuestros alumnos con la finalidad de:

1. Favorecer la generalización de los aprendizajes en diferentes entornos de aprendizaje.
2. Aunar criterios comunes de actuación.
3. Informar de los acontecimientos significativos vividos por sus hijos a lo largo de la jornada escolar.

De forma trimestral realizaremos reuniones presenciales con las familias los miércoles de 13:30 a 14:30, con el objetivo de intercambiar información sobre el alumnado: informes médicos, desarrollo curricular y específico, protocolos de actuación e intervención comunes...

También bajo demanda se les ha ofrecido la posibilidad de realizar una **escuela de padres** en el mismo horario con temas comunes a tratar (como hacer historias sociales, economía de fichas, contratos conductuales, adolescencia y TEA...).

10. COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES

Para lograr una actuación común y coordinada se establecerán cauces de comunicación diaria entre los profesionales que intervienen en la educación de los alumnos con TEA. Se ha llevado a cabo una propuesta que consideramos puede ser beneficiosa tanto para el alumnado como para los profesionales que trabajamos con ellos. Hemos elaborado una "hoja de seguimiento" en el que están incluidos todos los profesores, las dos profesionales del aula y el alumno en cuestión. En este documento, se incluyen todas las actividades, tareas, exámenes, etc, que se planifican para cada asignatura, de este modo, el alumno es conocedor y consciente de las tareas a entregar y los exámenes a realizar.

Por otro lado, se establecerán reuniones con los tutores de estos alumnos para informar del seguimiento de sus alumnos y para la elaboración y revisión de sus DIAC.

También se establecerán reuniones periódicas con el departamento de orientación y entre los profesionales responsables del aula de apoyo para alumnos con TEA (orientadora, PT y TSIS).



Realizaremos reuniones con profesionales externos que trabajan con nuestros chicos (terapia ocupacional , logopedia , servicios sociales, profesores particulares, etc.).

Para finalizar, también estableceremos encuentros e intercambios de información con otros IES preferentes para alumnos TEA de la localidad y del sur de la comunidad.